

Juzgan hoy en el T. de Urgencia a D. Vicente Tejera

**Está acusado con otros
más por armas ocupadas**

El Tribunal de Urgencia tiene señalada para hoy la vista de la causa seguida contra el doctor Diego Vicente Tejera, doctor Menelao Mora Morales, Pascasio Lineras, Juan Pedro Carbó, Manuel Carbonell y otros, hasta el número de 27 acusados, por la ocupación de armas y pertrechos de guerra que efectuó la Policía en una nave situada en Santa Martha y Lindero, en esta capital.

También serán juzgados en ese Tribunal los procesados Antonio Hermida Olivera, Manuel Martínez Méndez, la joven Leonor Rivera Pérez y Guillermo Álvarez Gómez, acusados en la causa 164 del presen-

(Finaliza en la página 15-B)

Juzgan hoy...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

te año, a quienes acusa la Policía de que cuando viajaban en un auto les fue ocupada una pistola.

Dos absueltos en Urgencia

El Tribunal de Urgencia, dictó aver sentencia absolutoria, a favor del menor Juan Rodríguez Kholly, de 14 años, que con una escopeta lesionó a Tomás Camejo, de 20 años, hecho ocurrido en la esquina de 31 y 4, en el Vedado el pasado 9 de abril.

También fue absuelto Wilfredo Calderón, a quien acusaba la Guardia Rural del Puesto de Caraballo, de cazar sin licencia en una finca, ocupándosele una escopeta.

Varias libertades

La joven Esther Lydia China Vera, acusada por la Policía de alterar el orden en la esquina de Galiano y San Rafael, portando un cartel subversivo, fue dejada en libertad provisional, por el propio Tribunal de Urgencia y señaló el juicio para el día 8 del entrante mes de enero.

También fue dejado en libertad, el joven Angel Hoya Fernández.

El estudiante Juan Perón, que se encontraba recluido en el Hospital de Emergencias a causa de las lesiones que recibió en uno de los últimos disturbios estudiantiles, fue dejado en libertad provisional por el Tribunal de Urgencia.